
Artículos

Los feminismos interseccionales y el protagonismo de los pueblos en el Abya Yala

Intersectional feminisms and the protagonism of the people in the Abya Yala



Jessica Visotsky

Universidad Nacional del Sur, Argentina

jessicavisotsky@yahoo.com.ar

Entretextos

vol. 18, núm. 35, p. 137 - 154, 2024

Universidad de La Guajira, Colombia

ISSN: 0123-9333

ISSN-E: 2805-6159

Periodicidad: Semestral

entretextos@uniguajira.edu.co

Recepción: 25 Febrero 2024

Aprobación: 13 Marzo 2024

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.11442784>

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/673/6735063009/>

Resumen: En este trabajo realizaremos un abordaje de los feminismos contemporáneos en el Abya Yala abordados desde el papel relevante que tienen en la construcción de procesos políticos y organizativos de mayor protagonismo de los pueblos o democracias participativas. Focalizaremos en las formas políticas gestadas desde los feminismos de los pueblos indígenas y afrodiaspóricos así como desde el gestado desde movimientos sociales de carácter moderno. Es un trabajo desarrollado a partir de experiencias feministas en el continente latinoamericano o Abya Yala, tanto históricas como contemporáneas.

Palabras clave: afrodiaspóricos, feminismos, interseccionalidades, movimientos sociales, pueblos indígenas.

Abstract: In this work, we will approach contemporary feminisms in Abya Yala, focusing on the relevant role they play in the construction of political and organizational processes that emphasize the protagonism of peoples or participatory democracies. We will focus on the political forms generated by indigenous and Afro-diasporic feminisms, as well as those arising from modern social movements. It is a study developed from feminist experiences in the Latin American continent or Abya Yala, both historical and contemporary.

Keywords: afrodiasporics, feminisms, intersectionalities, indigenous peoples, social movements.

Las democracias latinoamericanas y los feminismos una lectura posible

Consideramos un punto central para las democracias contemporáneas a partir de analizar lo insuficientes de las mismas y entendiendo que la perspectiva feminista nos permite realizar un análisis de estos procesos contemporáneos en el continente.

Asistimos en los diferentes países de América Latina a un contexto de disputa por la hegemonía: por un lado, el un avance de los proyectos antidemocráticos que desde el centro se imponen a través de prácticas diferentes. Por el otro a un contexto de renovados progresismos que han demostrado limitaciones para sostener un régimen político que garantice una vida digna para las mayorías, de hecho, han sido señaladas estas limitaciones por referentes del activismo y la academia latinoamericanos (Zibechi, 2015; Machado y Zibechi, 2016; Rivera Cusicanqui, 2019). Los feminismos han delineado y delinear asimismo una política de liberación de las mujeres que es central para pensar un mayor protagonismo de los pueblos (Gargallo, 2017).

Los procesos de acumulación por desposesión (Harvey, 2005), como la persecución y despojo de territorios a los pueblos originarios, el asesinato de líderes y lideresas ambientales, la deforestación del Amazonas y de bosques nativos en toda América, la extensión de los monocultivos, los proyectos extractivistas, con sus daños irreversibles en la salud y el ambiente, el uso de plaguicidas y fertilizantes tóxicos para la salud humana así como la extensión y aprobación de semillas transgénicas son solo algunos de los procesos que atraviesa nuestro continente en el marco de estas democracias insuficientes.

América Latina asiste a un avance de los proyectos antidemocráticos que desde el centro se imponen a través de prácticas diferentes:

1. A nivel político, estrategias judiciales y mediáticas (Lawfare) para destituir presidentxs, y que tienen su sostén en cuestionamientos al sistema democrático y que incluso avanzan en prácticas como intentos de magnicidios (Argentina), encarcelamiento sin pruebas y proscripción (Brasil), destituciones (Paraguay), golpes de estado y autogolpes. La emergencia de proyectos políticos neo-fascistas en Brasil, Chile, Argentina.

Fascismo societal- cultural. Discriminación y segregación social, formación de grupos fascistas que llaman a asesinar a los

pueblos originarios; afrodescendientes Armado de causas a organizaciones sociales progresistas.

Doctrinas de Shock en la política económica (Klein y García, 2007).

El feminismo interseccional

En este sentido entendemos que resulta una perspectiva imprescindible es el paradigma interseccional (Viveros Vigoya; 2016) Las experiencias y luchas feministas, de los pueblos indígenas, de lxs trabajadorxs, de los pueblos afrodescendientes, migrantes, de los movimientos socio – ambientales pueden y deben ser comprendidas a partir de este paradigma que permitió desde el feminismo comprender problemáticas y realidades y explicarlas cuando los clásicos modelos ya no nos estaban permitiendo hacerlo. Para comprender las realidades de opresiones en nuestro continente y avanzar y superar la atomización desde la que se resiste y construyen alternativas o sostienen otras es preciso avanzar en profundizar el estudio desde esta perspectiva que comprenda la imbricación de opresiones.

Este paradigma se gesta desde las mujeres afrodescendientes en Estado Unidos ha sido recuperado desde feministas del continente para dar cuenta de las realidades de imbricación de opresiones en Abya Yala. Hoy es asumido desde mujeres y diversidades afrolatinoamericanas, indígenas, desde las periferias de las ciudades así como quienes se asumen desde identidades racializadas.

Asimismo entendemos que es preciso asumir perspectivas críticas al colonialismo pero que sean gestadas a partir de una praxis descolonial, y en este sentido recuperamos a Silvia Rivera Cusicanqui, quien planteó el problema de las identidades y de la necesidad de construir un proyecto descolonial, ligado a los debates descolonizadores, afirmando que no puede existir un pensamiento descolonial sin un proyecto descolonizador (Rivera Cusicanqui, 2010).

Frente a un contexto de surgimiento del paradigma interseccional en que eran casi exclusivas las perspectivas que invisibilizaban a las mujeres racializadas, hoy asistimos a otro contexto en que asistimos a un empleo del paradigma interseccional en las ciencias sociales, en las políticas públicas, en los movimientos sociales y también en los organismos financieros internacionales.

Esta disparidad de usos de este paradigma nos ha hecho reflexionar, tal como Francesca Gargallo nos ayudó a realizarlo acerca del empleo de la categoría género, y su uso descriptivo desde la academia, a diferencia del uso explicativo de las desigualdades y sobre todo, del empleo profundamente político que desde el feminismo de la segunda ola se venía realizando. Francesca Gargallo afirmó que son las

antropólogas, sociólogas, lingüistas e historiadoras feministas latinoamericanas quienes han traducido y reelaborado el término *gender* (en inglés), sosteniendo que el género es una categoría explicativa del porqué lo femenino y lo masculino no son hechos naturales, sino construcciones sociales. Sería así un conjunto de representaciones simbólicas sobre las cuales una cultura determinada construye los sujetos históricos “mujer” y “hombre”, sus identidades y sus relaciones. Gargallo afirma que la academia recogió la categoría género para poner de manifiesto en cada campo del conocimiento las tareas asignadas históricamente a las mujeres y a los hombres, la jerarquización de los sexos y la división sexista del trabajo. Sin embargo, afirma que fuera del feminismo, la categoría de género también es de uso corriente y en este caso su uso descriptivo no conllevaría una declaración necesaria de desigualdad o poder. Dicha acepción estaría siendo utilizada por los organismos gubernamentales e internacionales en sus políticas de control de la fertilidad femenina y de incorporación de las mujeres al trabajo para abaratar sus costos (Gargallo, 2000). De igual manera vamos a distinguir entre un uso descriptivo y uno crítico de la interseccionalidad con procedimientos e intencionalidades contrapuestos. Otra referencia para este trabajo ha sido Catherine Walsh, en su análisis de estas intencionalidades disímiles y contrapuestas en la apropiación de las categorías, en su caso respecto de la interculturalidad (Walsh, 2010).

Este paradigma resulta de enorme centralidad para la teoría social contemporánea, y se trata de la reflexión en torno a las intersecciones, imbricaciones de las categorías: clase, género, raza/etnicidad, discapacidad, edad, nacionalidad, entre otras, para pensar las políticas y prácticas desde los movimientos y en las luchas por vidas dignas.

Hay otro debate en danzas que es si corresponde formalizar el paradigma. Fue Patricia Hill Collins (2000) la primera en hablar de paradigma de la interseccionalidad, pero el debate está en danza. Una referenta de estas miradas es Hanakok, quien sostiene esta perspectiva de la formalización del paradigma; por otro lado, están quienes afirman que su potencialidad reside justamente en su no formalización (Davis, 2008, citada por Viveros Vigoya, 2016) en tanto la fuerza de esta perspectiva radica precisamente en la vaguedad, la cual le permite reunir dos importantes corrientes feministas que se ocupan de la diferencia: el *black feminism* y la teoría posmodernista/postestructuralista.

Podemos afirmar que el concepto de interseccionalidad se inscribe en los círculos sociológicos entre finales de los años sesenta y los comienzos de los setenta, junto con el movimiento feminista multirracial, el *Blackpower*, pero las mujeres y el feminismo podemos considerar que se sostuvieron y se afirmaron en este paradigma mucho antes de ponerle este nombre. Si bien el concepto surgió de la crítica

del feminismo radical que se había desarrollado a finales de los sesenta, que puso en duda la idea de que el género era el principal factor que determinaba el destino de una mujer, fue justamente el movimiento liderado por mujeres afrodescendientes quien puso en cuestión la idea de que las mujeres eran una categoría homogénea y que todas las mujeres compartían las mismas experiencias de vida.

En cuanto a los niveles de análisis, la interseccionalidad para algunas autoras exige que se la aborde desde una mirada tanto macrosociológica como microsociológica, tratándose de una diferencia analítica: en un caso la articulación de opresiones considera los efectos de las estructuras de desigualdad social en las vidas individuales y se produce en procesos microsociales, denominándose *interseccionalidad*; en otro caso, tiene que ver con procesos macrosociales que problematizan la manera en que están implicados los sistemas de poder en la producción, organización y mantenimiento de las desigualdades, en este caso se la denomina *interlocking systems of oppression* (Viveros Vigoya, 2016.. Ambas miradas consideradas con exclusión de la otra han generado críticas tales como volverse excesivamente introspectivos y centrarse en narración de identidades, o haber enfatizado demasiado las estructuras en detrimento de las dimensiones subjetivas que conllevan las relaciones de poder. Vigoya afirma que esta diferenciación está ligada sin duda a la doble afiliación teórica y genealógica que se atribuye a la interseccionalidad, el *black feminism* y el pensamiento posmoderno/postestructuralista[2]. Sin embargo, para Hill Collins (2000 citada por Viveros Vigoya, 2016) este paradigma de la interseccionalidad resulta alternativo al antagonismo positivismo/postmodernismo que es parte de las oposiciones y las dicotomías que estructuran la epistemología occidental.

Según este paradigma, los clásicos modelos de opresión dentro de la sociedad, tales como los basados en el racismo/etnicidad, sexismo, religión (o discriminación religiosa), nacionalidad, orientación sexual (homofobia), clase (clasismo) o discapacidad, no actúan de forma independiente unos de los otros, sino que por el contrario dichas formas de opresión se interrelacionan creando un sistema de opresión que refleja la "intersección" de múltiples formas de discriminación. Este concepto tiene también una relación histórica y teórica con el concepto de "simultaneidad" utilizado en los años setenta por miembros del *Combatee River Collective*, en Boston.

En el presente la perspectiva o paradigma interseccional está siendo abordada para pensar las opresiones múltiples, retomando los aportes del feminismo antirracista, así como las luchas indígenas que son resignificadas por movimientos afrolatinoamericanos, indígenas, pero también por las juventudes y los movimientos socio ambientales, entre otros, del continente.

Esther Pineda, feminista venezolana, plantea

(...) el feminismo tradicional de herencia ilustrada ha insistido durante siglos en afirmar que la principal opresión que recae sobre las mujeres es aquella fundamentada en el sexo, por lo cual la preocupación, atención y acción de las feministas debe estar colocada de manera exclusiva sobre esta; sin embargo, como lo han demostrado las mujeres negras y obreras de distintas épocas, la realidad y opresión sexista de gran parte de las mujeres está atravesada, condicionada y profundizada por su pertenencia étnico-racial y su clase social (Pineda, 2020, p. 270).

Así, tanto las mujeres negras como las mujeres obreras van a visibilizar que tenían otras demandas, otros problemas y necesidades, por sus condiciones de vida y su realidad social como mujeres racializadas y precarizadas. Sojourner Truth (1797-1883); Angela Davis (2018), Kimberlé Williams Crenshaw (1989; 2002), bell hooks (2017) son referentes de este feminismo negro que dió lugar al paradigma interseccional.

Las perspectivas afrolatinoamericanas emergieron -tal vez en simultaneo sin poner aquel nombre- de los procesos de resistencia, en la vida cotidiana y la cultura de las mujeres hijas y nietas de la diáspora africana. Las mujeres negras a lo largo del continente latinoamericano han construido categorías para pensar los procesos políticos, culturales, sociales, ambientales y denunciar el racismo atravesando estos procesos. Movimientos Soy porque Somos, en Colombia, el feminismo negro en Brasil, Venezuela, Haití, y lideresas como Francia Marquez, Marielle Franco y hoy su hermana Anielle Franco tienen en las luchas de sus ancestras la referencia planteada en más de una de sus intervenciones. Estas referencias a sus madres y los padeceres en sus vidas, sus prácticas culturales, a sus abuelas, o a sus bisabuelas esclavizadas o la mención y diálogos incluso públicos entre ellas y referentes como Angela Davis con quién por ejemplo Francia Márquez ha dialogado y a quien referencia[3] los discursos o entrevistas de Francia Márquez son más que meras referencias o citas: es el pensamiento Ubuntu. Para la filosofía africana el Ubuntu es el concepto de nuestra humanidad compartida, el justamente “soy porque somos”, vinculada a la ancestralidad y también es entendida como una regla ética enfocada en la lealtad de las personas y las relaciones entre estas.

Finalmente, los movimientos mujeres en brasileras, colombianas, venezolanas, haitianas. Son procesos, discursos, movimientos y prácticas que, con sus diferencias, levantan la voz de denuncia acerca de los procesos profundos de racismo ambiental, de racismo jurídico, de racismo estructural. pero también ponen la mirada en las reivindicaciones culturales, intelectuales, artísticas, políticas y de la vida cotidiana de las mujeres que han sido sus ancestras, es un

movimiento que tiene precisamente un singular respeto por la ancestralidad, y esto es el Ubuntu.

Asimismo, las feministas comunitarias indígenas por su parte han puesto sobre la mesa las relaciones entre el territorio y los cuerpos de las mujeres y esta perspectiva está trascendiendo a los mismos pueblos indígenas hoy. Los trabajos de Julieta Paredes (2010, 2011), Adriana Guzmán (2015) y Lorena Cabnal (2010, 2012), Francesca Gargallo (2014), contribuyeron a que se pueda ir construyendo categorías que nos han permitido pensar las relaciones entre los cuerpos y los espacios de vida y resistencia. Desde la mirada de este feminismo comunitario, Gargallo analiza el “Entronque Patriarcal” como la consecuencia de estos dos sistemas de poder de dominación sobre el cuerpo de las mujeres: capitalismo y patriarcado. Éste es sólo uno de los postulados de su pensamiento-acción para despatriarcalizar la cosmovisión y fundamentos de poder que las limitan como mujeres en sus Comunidades. El territorio, el cuerpo, el espacio, la comunidad, la ancestralidad y otras envolventes, constituyen su análisis para combatirlo. Las perspectivas que vinieron a plantear son miradas que plantean un desplazamiento de la mujer universal para señalar la singularidad que han tenido las luchas de las mujeres indígenas.

Contrahegemonía y Hegemonías alternas desde los feminismos latinoamericanos

Realizaremos una recuperación de estas experiencias contrahegemónicas o hegemonías alternas organizándolas en dos categorías.

1. Experiencias feministas de organización política prehispánica y afrodiaspórica que perviven: Se trata de sistemas políticos indígenas preexistentes a la colonización y que han sobrevivido y se han reconfigurado y los sistemas políticos afrodiaspóricos, producto del tráfico de esclavos a América y las organizaciones políticas gestadas en las fugas de los mismos o tras su liberación y en este punto los feminismos indígenas como negros son claves planteando miradas desde las realidades de las mujeres y planteando una epistemología otra. Propuestas de los feminismos de movimientos sociales de carácter “moderno”: Ahondaremos en cómo los feminismos están atravesando estos procesos políticos y otorgándoles una singularidad.

a) Los feminismos en los procesos pre existentes a la colonización de América y afrodiaspóricos

El **pueblo mapuche** es uno de los casos emblemáticos para pensar la organización política alterna a las organizaciones modernas. Actualmente hay, según datos oficiales de los países, en Chile unas 3.814 comunidades mapuche entre las regiones de Biobío y de Los Lagos registradas por la Conadi[4]; en tanto en Argentina serían más de 400 según datos del INAI[5].

Las comunidades o *lof* se nuclean políticamente en organizaciones de resistencia más amplias, como estrategias de acción política.

El lugar que las mujeres en el pueblo mapuche son de relevancia, lideresas como la Machi Francisca Linconao, Natividad Llanquileo en Chile, Moira Millán, en Argentina son referencias de procesos políticos que están interviniendo en política de diversas formas y gestando organizaciones políticas de nuevos tipos, además de sostener las tradicionales organizaciones comunitarias. La machi Francisca es una líder política pero también autoridad filosófica y de salud comunitaria en Chile, quién estuvo detenida en las cárceles del Estado chileno condenada por una Ley anti-terrorista, en el marco de un montaje en el año 2013, causa por la que fue absuelta en 2018. La *machi* Francisca fue constituyente en el marco del frustrado proceso constituyente en Chile (2020-2021). Ella reside en su comunidad y fue candidata a constituyente por los escanios reservados a pueblos originarios. Natividad Llanquileo también es una abogada mapuche, que vive en su comunidad, desempeña su profesión de derecho al servicio de las comunidades y a su vez fue electa como constituyente también por los escanios reservados para pueblos indígenas. Moira Millán en Argentina reside en su comunidad y es una de las mujeres que gestaron el actual Movimiento de Mujeres Indígenas y Diversidades por el Buen Vivir. A su vez Soraya Maiconio es una mujer mapuche también una referente de los procesos de resistencia y recuperación comunitaria e identitaria en la Argentina, reside en su comunidad y acompaña procesos de lucha por la tierra. Hoy Betiana Colhuan Nahuel es una mujer mapuche, *machi*, que ha estado 8 meses presa, fue detenida en el marco de un proceso por el cual encarcelaron a 8 mujeres mapuches en una lucha territorial siendo tratadas con tratos inhumanos, deportadas a más de 1000 km de su territorio. El rol que las mujeres mapuches tienen en sus territorios es singular y las mismas tienen un gran protagonismo siendo voceras, lideresas, referentas.

El **Movimiento zapatista** es otro de los casos emblemáticos para pensar formas organizativas alternas a las propuestas por las democracias modernas. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional

(EZLN) es una organización que en enero de 1994 y hasta el año 2006, fue militar, transformándose en un movimiento político que aúna en su filosofía política el pensamiento indígena de los pueblos mayas, el pensamiento de Emiliano Zapata, el marxismo y el socialismo libertario

Es de destacar el lugar que han tenido desde un inicio en el movimiento zapatista las mujeres. La Ley Revolucionaria de las Mujeres fue votada por consenso al interior del Ejército Zapatista con anterioridad a ese 1 de enero, siendo debatida durante cuatro meses por las mujeres de las comunidades, en un proceso que contempló una recorrida de dos mujeres comandantas Ramona y Susana a todas y cada una de las comunidades. Así ya para 1993 este movimiento se hallaba sentando en sus principios la defensa de los derechos de las mujeres, tal como lo afirma Sylvia Marcos,

Recuerdo lo novedoso, en ese diciembre del 93, que fue encontrar una publicación, la primera, de un movimiento social revolucionario, o “guerrilla”, que incluía, en su primera aparición pública - su “carta de presentación” -, la exigencia de los derechos de las mujeres. En esas épocas, era verdaderamente innovador. Casi no se podía creer que fuera cierto y mucho menos cuando, al aparecer las primeras imágenes, se confirmaba una presencia incontestable de mujeres en puestos de autoridad y dirigencia. Era una mujer, una mayora, quien dirigió la toma de San Cristóbal de las Casas Chiapas y la Comandanta Ramona estaba al centro en los posteriores Diálogos de Paz en la Catedral (2014).

Como se ha afirmado las luchas de las mujeres zapatistas y las demandas por sus derechos y esta ley de mujeres no cabe ni puede leerse a la luz de los feminismos convencionales. La perspectiva desde las miradas de las realidades de las comunidades le da una singularidad. Si bien hay puntos de coincidencia con las teorías feministas de la igualdad, como con las de la diferencia, en sus concepciones de “somos iguales porque somos diferentes”, amplía las referencias, va más allá, los transgrede y rebasa.

Las mujeres zapatistas han organizado encuentros convocando a discutir a las mujeres y al feminismo de su país y más allá de México incluso en dos encuentros denominados I y II Encuentro Internacional de las mujeres que luchan[6].

Respecto de los feminismos y las formas organización políticas afrodiaspóricas, las experiencias ancestrales de organización política en el pueblo negro en Colombia, Brasil, Venezuela entre otros, son también una referencia a formas organización política alternas a las organizaciones políticas heredadas de la colonia, de los estados liberales modernos y de los estados neoliberales. En el contexto de la esclavitud, en todas las colonias del continente del Abya Yala hubo zonas de huida y resistencia de esclavos. En Brasil y el Río de La Plata se llamaban «quilombos», mientras que en otras zonas del

continente eran conocidos como «palenques». Otras denominaciones adoptadas por los esclavos rebeldes fueron *mambices*, *cumbes*, *ladeiras*, o también llamadas rochelas.

Estas modalidades organizativas existen y resisten en el presente en diversos países del continente a tal punto que está siendo planteado cómo las redes sociales y comunidades virtuales han sido apropiadas por el pueblo negro en el caso de Brasil, planteando el concepto de “quilombos virtuales” (Da Silva N. 2018, p. 1).

En dicho contexto el feminismo negro quilombola, por ejemplo, en Brasil está indagando en el protagonismo de las mujeres en los procesos organizativos de los quilombos. Señalan que:

Históricamente, las mujeres negras afrodescendientes han contribuido a la construcción y transformación de la sociedad. Aun así, a pesar de la importancia de su representatividad política, social, económica y cultural, en general, las mujeres negras quilombolas enfrentan a varios desafíos que emanan del color de su piel y del legado colonial. (Lozano, 2022, p. 23)

En este sentido intentan visibilizar las luchas, el saber-de mujeres negras y quilombolas.

También las mujeres negras afrocolombianas se encuentran apostando y están contribuyendo a la conformación de un feminismo ‘otro’ desde sus lugares de resistencia ancestral. Lozano (2022) ha aportado en este sentido a la emergencia de voces históricamente acalladas que hablan desde su corporalidad subordinada, así como a la emergencia de un diálogo epistémico entre mujeres negras colombianas y de la región, que visibilice la diversidad de voces y permita la teorización sobre la experiencia propia y el aporte a la solución de los graves problemas que viven no solo las comunidades negras sino la región en general, esto es, aportando desde sus realidades a un feminismo otro desde un análisis singular de las mujeres negras.

Estos trabajos abonan a pensar lo que puede ser una singularidad del pensamiento y praxis política en el Abya Yala a partir de una episteme nacida desde las realidades del continente y que se está nutriendo del pensamiento feminista negro, que ahonda en el pasado y presente de las mujeres en los contextos de la esclavitud y del cimarronaje, de la vida en los quilombos.

b) Propuestas desde los feminismos en movimientos sociales de carácter ‘moderno’

El **Movimento Dos Trabalhadores rurais Sem Terra** es una experiencia de construcción de procesos democráticos desde debajo de enorme relevancia para poder reflexionar acerca sobre el protagonismo de los pueblos en el Abya Yala. Se trata de un

movimiento social considerado por intelectuales latinoamericanos como Noam Chomsky como “el *movimiento* social más importante y más grande del *mundo*” (Chomsky, 2022).

El MST señala, una de sus referentes Cristina Vargas

(...) es un movimiento social de Brasil surgido a inicios de los años 80, período en que el país vivía bajo una dictadura militar, articulado en el ámbito nacional y organizado actualmente en 24 estados. Con la conquista de más de 370 mil familias asentadas y más de 100 mil acampadas. Sus objetivos son: lucha por la Tierra, por la Reforma Agraria y transformación social. (Vargas, 2014, p. 70)

La toma de decisiones en el movimiento se da a partir de un protagonismo de cada activista y cada familia asentada.

Existen por un lado espacios de formación,

(...) los activistas asisten a cursos, participan en las reuniones regionales y estatales, en los que se elige a los grupos dirigentes, con representantes de cada Estado. Cada cinco años celebramos un congreso nacional, que siempre es un acontecimiento masivo y un momento de verdadero debate político. (Stedile, 2002, p. 111)

Más de 10 000 delegados participan de estos congresos y según Stedile son de los mayores congresos de campesinos de América Latina y tal vez del mundo (Stedile, 2002).

Es importante señalar que entre las estrategias de construcción el MST ha sido uno de los impulsores y forma parte desde 1993 de la Vía Campesina y de la CLOC, organizaciones a nivel internacional y latinoamericano de campesinos y campesinas.

Es relevante en este artículo señalar la singularidad del feminismo gestado desde el MST y la Vía Campesina y es lo que denominan como feminismo campesino y popular.

Investigaciones recientes están dando cuenta de esta singularidad, así señalan como constituyentes de este feminismo

(...) a centralidade do trabalho; o combate à violência contra a mulher; a defesa da agroecologia e da soberania alimentar; o entrelaçamento das lutas de gênero, classe e raça; a importância dos processos de auto-organização na luta por autonomia e a defesa do socialismo. (Lanzaretti, 2021, p. 102)

Hay una construcción que se da desde las propias realidades de las mujeres rurales, o lo que denominan de “adentro para afuera”, esto es un partir de las realidades para articular en ámbitos internacionales como lo son la CLOC o Vía Campesina o académicos, desde militantes del propio movimiento en un esfuerzo por derribar muros entre las realidades de las mujeres campesinas y el feminismo. Es clave este punto del partir de las realidades y de las prácticas, recuperando las luchas históricamente dadas por las mujeres del campo. En este

partir de la práctica lo que busca es la construcción de la soberanía y de la autonomía en múltiples sentidos (Pulga, 2018).

Desde las propias realidades desde el MST cuestionan la idea de la universalidad de la categoría mujeres, sin tener en cuenta que las mujeres estamos situadas históricamente en función de la “raza”, la clase, la sexualidad. Es importante señalar la articulación de las mujeres campesinas con el colectivo LGBTQ Sin Tierra, para en la denuncia de las opresiones patriarcales producidas por la sociedad y reproducidas dentro de la organización.

Los espacios de formación y de atención a las violencias de género son múltiples, en todas las instancias del movimiento se está trabajando, en los Congresos Nacionales se destinan momentos específicos, así como se han diseñado materiales como cartillas específicas en la temática (MST, 2015) y en las redes sociales se difunde la perspectiva, se organizaron eventos online en pandemia, por ejemplo.

Es de destacar para quienes hemos viajado durante más de dos décadas al Movimiento las transformaciones profundas que en este punto ha habido y están habiendo, en un reflexionar profundo al interior del propio movimiento en torno de las luchas a dar para la construcción de una sociedad socialista que es el objetivo y el día a día del movimiento. La perspectiva feminista, situada desde las realidades de las mujeres y diversidades del campo es sin duda un aspecto de gran singularidad y de inmenso legado para el feminismo.

El movimiento de **Fábricas Recuperadas en Argentina**, es otro inmenso movimiento que plantea como práctica política el protagonismo y participación social que llamamos, “desde abajo”.

El proceso que se inicia en el marco de una crisis profunda de acumulación que atravesó la Argentina en los años 2001-2002 dio lugar a múltiples formas organizativas de protagonismo que tuvieron como manifestaciones diversas formas organizativas y productivas y una de las que es emblemática lo son las fábricas recuperadas. Diversos autores han abordado estas experiencias (Cantamutto; 2007, Trincherio; 2009; Ruggieri, 2011; Aiziczon, 2009; 2014; 2021), que han sido prácticas de contra-hegemonía y hegemonías alternas y que fueron dando lugar a lo largo de los más de veinte años de vigencia a un legado de democracias obreras en el sur del continente.

Estas experiencias partieron de las quiebras en su mayoría fraudulentas de los dueños de las fábricas, situación ante la que los obreros en asambleas tomaban una a una la decisión de tomar la fábrica y ponerla a producir bajo gestión obrera y con la modalidad jurídica de cooperativas. 400 fábricas llegaron a haber en 2001 y aún se sostienen numerosas y se gestan otras. Son procesos de un alto nivel de conciencia de los trabajadores y trabajadoras, y es identificar las estafas, las inminentes declaraciones de quiebras por las patronales y la

intencionalidad de los propios trabajadores es sin más la preservación de su fuente laboral.

Es de destacar los pasos que han ido dando estas fábricas y la profundización de las experiencias, que fueron llevando por ejemplo a plantear la educación como uno de las grandes desafíos (Ampudia y Elizalde; 2015; Aizikson, 2021; Visotsky y Junge, 2012; Falaschi; 2012; Visotsky *et al.*, 2017; Obrerxs de INCOB, 2019).

Existe poca investigación acerca de la participación de las mujeres en las experiencias de las fábricas recuperadas en Argentina. En un trabajo (Bancali y otras, 2008) han “recuperado” justamente las voces de las mujeres indagando en esta cuestión que nos preocupa y planteando como conclusiones que este nuevo movimiento social iniciado por la recuperación de empresas incluye nuevas formas y repite modelos, el patriarcal es uno de ellos. Afirman que, si bien conciencia política y conciencia de género tienen origen y desarrollos diferentes y se han articulado de distinta manera en diferentes períodos históricos, para el caso de estos nuevos movimientos sociales, entre los cuales se encuentra el de empresas recuperadas, se visibilizan los restos de los estereotipos de género al innovar en nuevas prácticas políticas y se preguntan si esta visibilización puede llegar a ser un estímulo para un avance en la conciencia de género.

Hoy desde la economía feminista se están abordando las realidades de las mujeres que trabajan en fábricas recuperadas, aún falta mucho por revisar y pensar en este sentido. Resulta escasa la bibliografía que recupere las tradiciones que confluyen en las historias de vida de las mujeres que hacen parte de estos procesos y menos respecto a la relación entre colonialismo, territorios y cuerpos de mujeres en relación a las desposesiones que han vivido las familias y las mujeres trabajadoras de fábricas recuperadas en sus vidas. Nos encontramos con un mundo de relaciones y luchas si profundizamos en estas relaciones. Es importante indagar en la historia de estas mujeres que conforman las gestiones obreras para poder reflexionar en torno al ser mujeres en el continente y la heterogeneidad que asume esta categoría política. Mujeres luchando frente a desalojos, en marchas, en actos, en luchas diversas por la expropiación, que aúnan la lucha con luchas territoriales como lo fueron las inundaciones en la provincia, con luchas por la sobrevivencia cotidiana, por salir de la indigencia en la que muchas de ellas han vivido y a su vez luchas frente a la agresión masculina en diversos contextos. Sólo una perspectiva feminista latinoamericana nos permitirá ver a estas mujeres “como sujetos activos de una historia de resistencia y rebelión, y no como víctimas” (Gargallo, 2007, p. 11).

El feminismo está siendo uno de los grandes desafíos que tomaron en sus manos las mujeres que hacen parte de estos procesos, y es el punto que tiene que ver con las violencias hacia las mujeres y los

aspectos que tienen que ver con el protagonismo de las mujeres al interior de las fábricas. Esto ha sido recuperado en numerosos materiales sean audiovisuales (Calgaro, 2015) y en artículos que han recuperado estas realidades (Visotsky y Aizikson, 2016; Visotsky, 2017), y que es parte de intervenciones de las mujeres de las fábricas recuperadas en los Encuentros Nacionales (ahora Plurinacionales) que se realizan desde hace más de 40 años en Argentina, reuniendo a miles y miles de mujeres de todo el país. En estos espacios desde los años 2000 las mujeres de las fábricas recuperadas proponen talleres en estos espacios. También en un ir de adentro hacia afuera, y de afuera hacia adentro estos espacios han incidido dialécticamente en las experiencias de las mujeres que trabajan en las fábricas bajo gestión obrera. Estas mujeres vienen proponiendo que las realidades de ellas como mujeres trabajadoras es singular, hay una experiencia singular, hay una disputa diferente al interior de los propios lugares de trabajo autogestivos pero muchas veces atravesados por el patriarcado.

Muchos de estos procesos están atravesados por experiencias y tradiciones indígenas que aún está insuficientemente abordado. En el caso de la fábrica Zanon e INCOB muchos de sus obreros y obreras tienen un vínculo ancestral con el pueblo mapuche. Son hijxs o nietos de familias indígenas desplazadas o que migraron de sus comunidades a las ciudades. Esto ha sido recuperado en el caso de Zanon el vínculo con las comunidades mapuches ha sido estrecho desde los primeros momentos de la recuperación cuando estas comunidades cedieron la arcilla para que puedan producir.

Referencias bibliográficas

- Aiziczon, F. (2009). *Zanón. Una experiencia de lucha obrera*. Ed. Herramienta.
- Aiziczon, F. (2014). *Fábricas sin patronos*. Chile: Ed. Escaparate.
- Aiziczon, F. (2021), “La Autonomía Obrera, Hoy”. *Revista nuestraAmérica*, 9(18), 1–20. <https://www.jstor.org/stable/48716419>.
- Aiziczon, F. y Visotsky, J. (2016). *A muchas voces. Pequeño diccionario para comprender la Gestión Obrera*. Praxis Editorial. <https://gestioneditorial.com/libros/index.php/praxis/catalog/book/e1481273>
- Ampudia, M. y Elisalde, R. (2015). Bachilleratos populares en la Argentina: movimiento pedagógico, cartografía social y educación popular. *Revista Polifonías*, 4(7), 154-77.
- Bancalari, H, Calcagno, A. y Pérez Ferretti, L. (2008). Empresas recuperadas: las voces de las mujeres - perspectivas de género. *Anu. investig.*, (15), 171-177. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862008000100015&lng=es&nrm=iso
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En L. Cabnal y ACSUR-Las Segovias *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Acsur Las Segovias.
- Cabnal, L. (2012). Documento en Construcción para aportar a las reflexiones continentales desde el feminismo comunitario, al paradigma ancestral originario del “Sumak Kawsay” – Buen Vivir. <http://amismaxaj.files.wordpress.com/2012/09/buen-vivir-desde-elfeminismo-comunitario.pdf> (18/11/2013)
- Calgaro, P. *et al.* (2015). Obreras: sin las mujeres la lucha va por la mitad, [Documental]. <https://www.youtube.com/watch?v=ziUIwdu1gPk>
- Cantamutto, F. (2007). Empresas recuperadas en el Sur bonaerense: el caso Paloni. En *Actas del VII Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural*, Facultad de Humanidades de la Universidad de Salta, Salta, Argentina.
- Carvalho B. F. y Castilho, S. de (2022). A decolonialidade em direção ao feminismo negro quilombola: uma reflexão necessária. *Revista Teias*, 23(70). <https://doi.org/10.12957/teias.2022.67212>

- Chomsky, N. (2022). Si dejamos pasar el tiempo la humanidad descenderá a una catástrofe" (Entrevista de Edinson Bolaños). *Revista Raya*, 2 de noviembre. <https://revistaraya.com/entrevista-a-noam-chomsky>
- Coordinadora Latino-Americana de Organizaciones del Campo (1997). Declaración I Asamblea latinoamericana de mujeres del campo, Participación política de las mujeres en las diferentes instancias, Relatorías de las comisiones de trabajo. Brasília, <http://www.cloc-viacampesina.net/congresos/i-asamblea>
- Coordinadora Latino-Americana de Organizaciones del Campo (2011). Declaración de la II Asamblea Latinoamericana de Mujeres del Campo, Mujeres del campo cultivando un milenio de vida, justicia e igualdad. Ciudad de México <http://www.cloc-viacampesina.net/congresos/declaracion-de-la-ii-asamblea-latinoamericana-de-mujeres-del-campo>
- Coordinadora Latino-Americana de Organizaciones del Campo (2018). La lucha feminista, campesina y popular de las mujeres del campo de la Cloc/LVC, Documento de estudio en preparación hacia la VI Asamblea Continental de Mujeres de la Cloc/LVC. Buenos Aires. <https://cloc-viacampesina.net/declaracion-vi-asamblea-de-mujeres-cloc-lvc>
- Crenshaw, k. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. University of Chicago Legal Forum, n.1, p.139-167. Disponible: <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf>
- Crenshaw, K. (2002). Documento para o encontro de especialistas em aspectos da discriminação racial relativos ao gênero. *Revista Estudos Feministas*, 10(1), p. 171-188. Disponible: <http://www.scielo.br/pdf/ref/v10n1/11636.pdf>
- Da Silva N, R. (2016). Quilombos virtuais: as novas expressões de resistência, ativismo e empoderamento negro nas redes sociais, ponencia presentada en Intercom – Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação 41º Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação, Joinville, SC, 09/2018. <https://www.portalintercom.org.br/anais/nacional2018/resumos/R13-1211-1.pdf>
- Davis, A. (2018). *Mujeres, raza y clase*. Akal.
- Federigi, S. (2016). *El Calibán y la bruja*. Tinta Limón.

- Gargallo, F. (2000). Género, en Horacio Cerutti Guldberg (dir.) *Diccionario de filosofía latinoamericana*. Toluca: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/genero.htm> Fecha de consulta: 2-03-18.
- Gargallo, F. (2007). Feminismo Latinoamericano. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28). http://www.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100003&lng=es&nrm=iso.
- Gargallo, F. (2014) *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América*. México: Corte y Confección.
- Guzmán, A. (2015). Feminismo Comunitario-Bolivia. Un feminismo útil para la lucha de los pueblos. *Revista con la a*, 80.
- Harvey, D. (2005). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- hooks, bell. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de sueños.
- Klein, N., y García, I. F. (2007). *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre* (Vol. 1). Paidós.
- Lanzaretti, V. (2021). Resignificar para reconocer: o feminismo camponês e popular no contexto do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), Disertación de Maestría, Universidade Federal do Rio Grande Do Sul <https://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/230610>
- Lozano, B. R. (2016). Feminismo Negro – Afrocolombiano: ancestral, insurgente y cimarrón. Un feminismo en - lugar. *Intersticios de la política y la Cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, 5(9), 23–48. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/intersticios/article/view/14612>
- Machado, D., y Zibechi, R. (2016). *Cambiar el mundo desde arriba: Los límites del progresismo*. CEDLA Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral Agrario.
- Marcos, S. (2008). Las fronteras interiores: El movimiento de mujeres indígenas y el feminismo en México. En *Dialogo y Diferencia: Retos feministas a la globalización*. CEIICH UNAM.
- Marcos, S. (2014). Actualidad y Cotidianidad: La Ley Revolucionaria de Mujeres del EZLN. https://vientosur.info/wp-content/uploads/spip/pdf/la_ley_revolucionaria_de_mujeresdiceci.pdf

- MILLAN, E. (2019). Mujeres indígenas, por el Buen vivir. En J. Visotsky, M. Katz y A. L. Guerrero, *Derechos de los pueblos. Andares desde el Sur*. Ediciones nuestraAmérica desde Abajo. <http://nuestramerica.cl/omp/index.php/ediciones/catalog/book/1>
- Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra – Setor de Gênero (2015). *Feminismo Camponês e Popular com identidade e revolucionário*. Ceagro, Laranjeiras do Sul.
- Paredes, J. (2010). *Hilando Fino, desde el feminismo comunitario*. Comunidad Mujeres Creando Comunidad.
- Paredes, J. (2011). Una sociedad en estado y con estado despatriarcalizador. <http://www.gobernabilidad.org.bo/documentos/democracia2011/Ponencia.Paredes.pdf> (18/11/2013)
- Pineda E. (2020). Feminismo, interseccionalidad y transformación social. En G. Busis (comp.), *Poder patriarcal y poder punitivo: diálogos desde la crítica latinoamericana* (pp. 259-274). Ediar.
- Pulga, V. L. et al (Org.) (2018). *Mulheres camponesas: semeando agroecologia, colhendo saúde e autonomia*. Rede Unida, UFFS, Porto Alegre. Disponível em: <https://editora.redeunida.org.br/project/mulheres-camponesas-semeando-agroecologia-colhendo-saude-e-autonomia/>. Acesso em: 29 mar. 2018.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax Utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta y Limón.
- Rivera Cusicanqui, S. Entrevista con Kattalin Barber, “Tenemos que producir pensamiento a partir de lo cotidiano”. El Salto. 17 -02-2019. <https://www.elsaltodiario.com/feminismo-poscolonial/silvia-rivera-cusicanqui-producir-pensamiento-cotidiano-pensamiento-indigena>
- Ruggeri, A. (2011). Reflexiones sobre la autogestión en las empresas recuperadas argentinas. *Estudios. Revista de Pensamiento Libertario*, (1), 60-79
- Salazar, C. (2019). Educación de adultos y educación popular: análisis situado desde la experiencia del Frigorífico Incob. *Revista nuestraAmérica*, 7(14). <https://nuestramerica.cl/ojs/index.php/nuestramerica/article/view/428>
- Segato, R. (2021). Cruelad: pedagogías y contrapedagogías. *Lobo Suelto*, (4).
- Trincherro, H. H. (2009). De la exclusión a la autogestión: innovación social desde las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT) En La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza. Selección de trabajos presentados al Primer Encuentro Internacional.

Programa Facultad Abierta. Ediciones de la Cooperativa Chilavert. Buenos Aires.

- Vargas, C. (2014). En una sociedad donde la tierra está concentrada, está concentrada también la educación (Trad. Jessica Visotsky). En J. Visotsky, I. Cáceres-Correa y A. Téllez Luque (Org.), *Sugerencias para la Alfabetización. Programa de Educación de los Trabajadores*, edición especial de *Revista nuestrAmérica*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6196238.pdf>
- Visotsky, J. (2017). Ocupar, resistir, producir territorios-cuerpos de mujeres: expropiación/desposesión y luchas. Ponencia presentada en las XIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres – VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Horizontes revolucionarios. Voces y cuerpos en conflictos- Universidad de Buenos Aires – FFyL., Instituto Gino Germani - Universidad Nacional de Quilmes. 24 a 28 de julio. Inédito.
- Visotsky, J. (2018). Atravesamientos de opresiones: opresión de las mujeres, de clase y racismo en el capitalismo colonial. En A. Güelman y M. Palumbo, *Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares*. El Colectivo. <https://doi.org/10.2307/j.ctvtwx377.10>
- Visotsky, J., et al. (2017). Extensión universitaria, pedagogía y derechos humanos en contextos de desposesión. VIII Congreso Iberoamericano de Pedagogía. Universidad Nacional de Tres de Febrero. 14 de agosto.
- Visotsky, J., et al. (2022). Extensión universitaria, pedagogía y derechos humanos en contextos de desposesión. En J. Visotsky y S. Sapini (coords.), *Pedagogías críticas y universidad: una mirada situada desde el territorio en perspectiva interseccional* (95-103). Praxis Editorial; Ediciones nuestrAmérica dese Abajo. <https://gestioneditorial.com/libros/index.php/praxis/catalog/book/e7396669>
- Visotsky, J., Hernández, G. y Alarcón, S. (2021). *Historias y voces en espacios educativos del frigorífico recuperado INCOB. 2016-2018*. Praxis Editorial; Extensión Departamento de Humanidades, UNS. <https://zenodo.org/record/5711822>
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, (52). <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Walsh, C. (2010). ¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías de-coloniales. *Revista Nómadas*, (26). <http://www.ramwan.net/restrepo/decolonial/>

16walshson%20posibles%20unas%20ciencias%20sociales%20cultura
les%20otras.pdf

Zibechi, R. (2015). Hacer balance del progresismo. *Revista Kavilando*, 7(2),
117-120.



Disponible en:

<http://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/673/6735063009/6735063009.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,
España y Portugal
Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Jessica Visotsky

Los feminismos interseccionales y el protagonismo de los pueblos en el Abya Yala

Intersectional feminisms and the protagonism of the people in the Abya Yala

Entretextos

vol. 18, núm. 35, p. 137 - 154, 2024
Universidad de La Guajira, Colombia
entretextos@uniguajira.edu.co

ISSN: 0123-9333

ISSN-E: 2805-6159

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.11442784>

La revista permite todo uso legal no comercial respetando la licencia. Otros usos deben ser consultados con la revista y el/a autor/a.



CC BY-NC-ND 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.